IEE Baja California

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA

9

ENTIDAD FEDERATIVA: Baja California

CABECERA DISTRITAL: Mexicali

En: Mexicali Baja California a las 11 : 20 horas del día 10 de junio de 2021, en Blvd Abelardo L. Rodríguez No. 800 entre calles sin nombre y c. Ponvoto domicilio del Consejo Distrital II, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 73, numeral XI, 254 y 256 de la Ley Electoral del Estado de Baja California y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección para la GUBERNATURA, haciendo constar que 264 casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación y 264 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 39 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recontaron 230 paquetes y se resolvió la reserva de 20 votos, mientras que en 2 grupos de trabajo fueron recontados 230 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
	Ocho Mil Trescientos Veintisiete	8327
	Mil Quinientos tres	1503
	Doscientos cuarenta y siete	247
	Setecientos Noventa y Uno	791
	Ochocientos Once	811
	Dos Mil Trece	2013
	Dos Mil Trescientos Diez	2310
	Veintinueve Mil Seiscientos Ochenta y Uno	29,681
	Veintidos Mil Quinientos ochenta y dos	22,582
	Setecientos Veintisiete	727
	Seiscientos Noventa y Tres	693
	Doscientos cuarenta y Seis	246
	Setenta y Tres	73
	Once	11
	Tres	3
	Doscientos Quince	215
	Veinte	20
	Ciento Cuarenta y Cuatro	144
	Setenta y Uno	71
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Ciento Diez	110
VOTOS NULOS	Mil Doscientos Cuarenta	1240
TOTAL	Setenta y Una Mil ochocientos dieciocho	71,818

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
PAN	Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y dos	8452
PRI	Mil Seiscientos Veintitres	1623
	Trescientos Treinta y Cinco	335
PT	Novecientos Cuarenta y Cuatro	944
	Novecientos Veintiocho	928
PRC	Dos Mil Trece	2,013
	Dos Mil Trescientos Diez	2,310
morena	Veintinueve Mil ochocientos sesenta y uno	29,861
PES	Veintidos Mil Quinientos Ochenta y dos	22,582
	Setecientos veintisiete	727
	Seiscientos Noventa y Tres	693
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Ciento diez	110
VOTOS NULOS	Mil Doscientos cuarenta	1,240
VOTACIÓN FINAL	Setenta y un mil ochocientos Dieciocho	71,818

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

COALICIÓN O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
PAN PRI	Diez Mil cuatrocientos Diez	10410
PT morena	Treinta y un Mil Setecientos Treinta y Tres	31733
PRC	Dos Mil Trece	2013
	Dos Mil Trescientos Diez	2310
PES	Veintidos Mil Quinientos Ochenta y Dos	22582
	Setecientos Veintisiete	727
	Seiscientos Noventa y Tres	693
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Ciento diez	110
VOTOS NULOS	Mil Doscientos Cuarenta	1240

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
Jose Manuel Gonzalez Merino		T

*T= TITULAR, S= SUPLENTE

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
Maria Enriqueta Arvizu Heralder		T

*T= TITULAR, S= SUPLENTE

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
Margarita Martinez López		P
Edgar Omar Cortez Cazares		P
Maria Enriqueta Lopez Cazares		S
Fernando David Marquez Duarte		P

*P=PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
PAN	Rodrigo Mejorada Mendoza		S
PRI			
PT			
PRC			
	Alfonso Ocegueda Hz		S
morena	Adrian Felix Medina		S
PES	Luis Carlos Gonzalez H.		P
	Maria Bertha Heredia Monroy		P

*P=PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL **ORIGINAL** EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL Y ENTREGUE **COPIA** A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

El suscrito Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral II del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en ejercicio de la atribución que me confieren los artículos 59, en relación con el 75, fracción VII y de la Ley Electoral del Estado de Baja California y 9. II inciso k) del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. ---------

---

---------- **C E R T I F I C A** ----------

Que el presente documento es copia fiel y exacta del original del **"ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA¨**, constante de una foja tamaño carta útil por uno solo de sus lados; misma que obra en los archivos de este Consejo Distrital Electoral Del II Distrito Electoral Del Instituto Estatal Electoral de Baja California y que tuve a la vista para su correspondiente compulsa y cotejo. Mexicali B. C., a catorce de junio de dos mil veintiuno. Conste. ----------

A T E N T A M E N T E
"Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales"

LIC. MARIA ENRIQUETA ARVIZU HERALDEZ
SECRETARIA FEDATARIA DEL
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL
II DISTRITO ELECTORAL DEL IEEBC